



ACTA DE LA SESION QUE LA COMISION PERMANENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE COLEGIO CELEBRO EL DÍA 29
DE MAYO 2024

ASISTENTES:

Presidente

PILAR OTERO MOAR

Vicepresidenta

ROSA LOPEZ RIO

Secretaria

MAR LAMAS CASAL

Contadora

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

Tesorero

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

Delegados:

LUIS RIVERA CARAMES

PILAR NUÑEZ TORRON CABALLERO

ROSA CAMPELO OTERO

JOSE M^a. SÁEZ GARCIA

PEDRO GARCIA OROIS

Letrado Asesor:

RAFAEL ALONSO MARTINEZ.

En La Coruña, a 29 de abril de 2.024, tuvo lugar la Junta que la Comisión Permanente de este Colegio celebró en la sede colegial con la asistencia de los señores que más arriba se indican.

Siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos, la Presidente da comienzo la sesión según el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º.- Movimiento de colegiados.

Se prestó aprobación al siguiente movimiento de colegiados:

ALTA COMO EJERCIENTE

Javier Rodriguez-Gigirey Aparicio en La Coruña

CIERRE SUCURSAL

Carlos Ferreiro Vila, en Santiago de Compostela.

2º.- Información de la Contadora.

La Contadora da comienzo su intervención informando del estado contable a 30 de mayo, que arroja el siguiente superávit:

COLEGIO	61.828,78
A CORUÑA	43.374,38
LUGO	20.983,10
ORENSE	7.367,89
PONTEVEDRA	6.174,12
VIGO	-4.391,29
TOTAL SUPERAVIT	135.336,98 €

El delegado de Vigo, manifiesta que la cantidad reflejada correspondiente a su delegación, es debido por el ajuste del valor de las participaciones del Club Financiero.

Pilar Otero, comenta las cuentas que se han reformulado el auditor a su solicitud, en relación con unos premios de los empleados por jubilación que no correspondían, donde al eliminar parte de la provisión, significa mayor beneficio antes de impuestos y por consiguiente una diferencia en el cálculo del Impuesto y en la cuenta de Hacienda Pública acreedora.

Se comenta el tema de la auditoria y de las cuentas que se reflejan.

3º.- Asuntos varios

Comenta la Presidente que en la última junta se trató sobre el tema de SIGADOCS por el importe a pagar, habiendo quedado aclarado que el importe sería de 450 € más IVA y una vez implantado sería de 0,16 por trámite.

Asimismo, reitera que tal como informó en la última jornada de SIGA, el Colegio seguirá subvencionando la utilización de SIGAFIRMA, a los compañeros que se den de alta. La subvención se realizará en un principio hasta el 30 de diciembre 2.024.

Comenta la Jornada sobre IRPF desarrollada en el Colegio por la Jefa Regional Adjunta de la AEAT, Eva Palacio que resultó muy interesante.

También traslada a los asistentes que se debe de firmar otro nuevo convenio con la Agencia Tributaria de Cantabria.

Aunque no ha podido estar presente, comenta el acto de la Unión Profesional con el nombramiento de Colegiado del Año 2.023 a Luis Rivera Caramés, agradeciendo a todos los compañeros que han podido asistir. También quiere que conste en acta el galardón recibido por el delegado de La Coruña. Así se acuerda.

Luis Rivera manifiesta el agradecimiento de todos los compañeros al sentirse muy arropado y la repercusión que ha tenido, en un acto que resultó muy brillante. También desea agradecer a los miembros del Consejo General por las felicitaciones recibidas.

Pilar Otero manifiesta que el pasado día 13 ha estado presente en un acto con la Decano del Colegio de Registradores, a la que asistió en compañía de Luis Rivera Caramés, en un acto al que estaba invitado también el Delegado Especial de la AEAT con el cual estuvieron departiendo.

Seguidamente se trata de la celebración del próximo Pleno, acordándose celebrarlo en Ourense el día 25 de junio martes a las 10,30 horas.

José María Sáez comenta que, a pesar de pagarlo y seguir siendo rentable el abono del IAE, a su juicio la prorrata debería seguir asumiéndola el Colegio y no cargar a las delegaciones una prorrata que es del Colegio, de forma que las delegaciones no pierdan su poder adquisitivo, comenta que el Colegio tiene unos superávits elevados, mientras que las delegaciones, a excepto de La Coruña están muy justos.

José María Sáez manifiesta que la prorrata distorsiona las cuentas de las delegaciones, dice que la delegación es un centro de explotación con unos ingresos y unos gastos.

La Vicepresidenta indica que el Colegio no es una empresa y las delegaciones no son un centro de explotación, la realidad es que somos un Colegio Profesional con unas delegaciones.

Pilar Otero, manifiesta que, no ha cambiado el sistema por capricho, ha sido por la situación anómala que podían tener consecuencias y muchos riesgos fiscales. No es partidaria de la compensación por la prorrata, comenta que el IAE es excesivo, por lo que cada delegación debería revisar su impuesto. También comenta que hay formulas para que las delegaciones no se vean perjudicadas.

Rosa López manifiesta que, a su criterio las delegaciones deberían tener su independencia económica.

Pedro Garcia Orois dice, que es partidario de pagar la prorrata, pero está de acuerdo también con lo manifestado por José Maria Sáez, indica que hay vías para poder compensar o reintegrar cantidades por parte del Colegio.

También comenta que cuando se pasó el cargo, estaba pendiente de una reunión con la Junta de su delegación para tratar ese tema, pero finalmente se ha podido resolver sin incidencia alguna.

4º.- Información de la Presidente.

La Presidente informa de los siguientes temas

Aprobación del convenio laboral de gestorías administrativas, pendiente de firma para el día 17. Con un aumento para el año 2024 del 4%, el 25 y 26 el 3%. También se acordó que pudiese variar el artículo 5 un resultado del 0,5% .

Próxima reunión de la Comisión Ejecutiva el domingo día 26 y Pleno del Consejo el día 27 a la que asistió el Presidente de la Mutuality, informando de la próxima Asamblea de Representantes.

Se estudia la celebración de un próximo Congreso.

Comenta que ya está firmada la Encomienda de Gestión con la DGT, pendiente de su publicación en el BOE.

Informa de la firma del convenio con la DGT del Colegio de Graduados Sociales, que es un convenio de presentación, distinto a nuestra Encomienda que es de tramitación.

Reunión el próximo día 10 de junio en nuestro Colegio de una reunión de la Mutuality.

5º.- Información Asesoría Jurídica.

El Letrado Asesor comienza informando sobre la atención de diversas consultas relacionadas con el ejercicio profesional. En primer lugar, informa sobre el caso sufrido por un colegiado de la Delegación de Vigo a quien se le exigió un consentimiento expreso del cliente para acceder a sus datos personal a fin de obtener el número de referencia de su declaración, ante lo que se sugirió acompañar un escrito o anotación adicional al modelo de autorización general en el ámbito

tributario, explicando a continuación la Presidente el conocimiento que a nivel de Consejo General se tiene sobre la aludida situación.

A continuación trató el caso de un mandato a favor de una gestora administrativa persona física y un despacho profesional con forma de SL cuyo administrador es distinto de la gestora persona física, situación ante la que el Letrado Asesor, tras un breve debate en el que intervinieron distintos miembros de la Comisión Permanente, expresó su parecer de que se precisan ambas firmas para la aceptación del mandato (la de la colegiada y la del administrador de la sociedad), señalándose que, ante otros casos planteados durante el debate, como la coincidencia de administrador y persona física, si las firmas fuesen digitales, también se precisarían ambas firmas por ser distintas la firma digital individual y la firma digital de representante de persona jurídica.

Prosiguió informando sobre otras consultas relacionadas con el cumplimiento de reglamentos en materia de obligaciones de la Seguridad Social en tanto dichos reglamentos no sean anulados o suspendidos cautelarmente por la jurisdicción contencioso-administrativa, supuesto trámite de recogida de documentación en relación con retirada de permiso de circulación ante la policía nacional (en el que faltaba información para pronunciarse al respecto) y contacto del Ministerio de Justicia para consultar sobre mantenimiento de nombre patronímico por parte de extranjero adquirente de la nacionalidad española, que formulaban otros colegiados.

En materia de seguro de RC, se informa de que continúa la tramitación de una reclamación desproporcionada y en la que la colegiada niega cualquier responsabilidad, frente a Yolanda Barreiro, así como que se ha recomendado informar a la compañía sobre la recibida frente a Alén Consulting Empresarial SL en la que ésta niega responsabilidad, además de referirse a una fecha en la que la misma aún no estaba inscrita en el Colegio como sociedad profesional y funcionaba como asesoría y despacho de abogados.

En relación con los asuntos judiciales de falsificación de justificantes profesionales, se informa de que el juzgado realiza diligencias para localizar a Jorque Quintela Casal, cónyuge de la excolegiada María Cruz Pérez Porro, para que acuda a declarar ante al juez de instrucción el próximo 17 de junio.

6º.- Información de los Delegados.

La Coruña.- Luis Rivera manifiesta que, en su delegación han subido los trámites, tanto de matrículas como de transferencias, estando realizando una media diaria igual que en el año 2.023.

Lugo.- Pilar Núñez Torrón, comenta que en su delegación no están contentos con SIGADOCS. Informa que los trámites han subido,

Comenta que ante los problemas que están teniendo la mayoría de las gestorías para encontrar empleados, no estaba de más el poder tener activa la bolsa de trabajo en la página Web,

Ourense.- Rosa Campelo manifiesta que han subido los trámites un 4,3% en relación con el año pasado.

Informa que la empleada de su delegación Angela, ha dado a luz, y que el trato del personal es magnífico. La Junta felicita a Angela por su reciente maternidad.

Pontevedra.- José Maria Sáez, indica que han subido los trámites un 5%, que han tenido el curso de Renta impartido por José Antonio Fernández y que los compañeros han salido muy satisfechos de la jornada, el ponente les ha enviado un magnífico manual.

El delegado de Pontevedra comenta el tema de la firma de los mandatos.

Vigo.- Pedro Garcia Orois dice que tanto las matriculas como las transferencias tienen la misma actividad positiva .

Informa que entre las delegaciones de Pontevedra y Vigo van a elaborar una serie de consultas sobre SIGADOCS,

Se comenta la festividad de San Cayetano para ver la posibilidad de celebrarla en la delegación de Vigo, el delegado manifiesta que tiene un par de establecimientos con unas vistas preciosas y que podrían valorar, comenta que va a solicitar presupuestos y que los enviará al Colegio.

Comenta sobre la legalidad del texto de los “ Cotejos”.

La Presidente comenta que se van a solicitar al Consejo el informe jurídico que han elaborado y se va a mandar a todos los delegados.

7º.- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dentro de este punto del Orden del Día, no tuvo lugar intervención alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que, con el visto bueno de la Señora Presidente, firmo yo, Secretaria que certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTE,